HISPANO BELGA
ECONOMISTAS & AUDITORES

Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos de Granada

Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio terminado en
31 de diciembre de 2021

✧✧✧✧✧

(Junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un auditor independiente)

HISPANO BELGA
ECONOMISTAS & AUDITORES

Arenas, 7 - 2.º B - 18005 Granada
Tel.: 958 25 80 55 - Fax: 958 25 82 55

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un auditor independiente

A la Junta General de Colegiados del
Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada

por encargo de la Junta de Gobierno:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada (el Colegio), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Colegio a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Colegio de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoria son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual.

Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales

La Junta de Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Colegio, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta de Gobierno es responsable de la valoración de la capacidad del Colegio para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta de Gobierno tiene intención de liquidar el Colegio o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta de Gobierno.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta de Gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Colegio para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Colegio deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta de Gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta de Gobierno de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Manuel J. Quesada del Valle
ROAC n.º 18782

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

HISPANO BELGA
ECONOMISTAS &
AUDITORES, S.L.P.
2022 Núm. 11/22/00378
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

HISPANO BELGA ECONOMISTAS & AUDITORES, S.L.P.
ROAC n.º S1702

20 de abril de 2022

Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos de Granada

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Balance

Cuenta de Resultados

Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos de Granada

Balance
al cierre del ejercicio 2021

(Expresado en euros)

Activo	Notas de la Memoria	2021	2020
Activo no corriente		1.625.500,96	1.657.752,05
Inmovilizado intangible	5	4.471,13	1.355,86
Inmovilizado material	6	1.227.260,39	1.258.728,26
Inversiones inmobiliarias	7	333.218,90	336.661,45
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	56.055,00	56.055,00
Inversiones financieras a largo plazo	8	4.495,54	4.495,54
Activos por impuesto diferido	11	-	455,94
Activo corriente		830.886,71	761.026,28
Existencias		19.121,05	19.149,95
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	51.247,97	48.398,42
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	14	7.550,20	-
Inversiones financieras a corto plazo	8	1.700,00	1.700,00
Periodificaciones a corto plazo		7.243,72	8.949,24
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes		744.023,77	682.828,67
Total activo		2.456.387,67	2.418.778,33

Patrimonio Neto y Pasivo	Notas de la Memoria	2021	2020
Patrimonio Neto		2.082.365,47	1.991.429,49
Fondos propios		2.082.365,47	1.991.429,49
Fondo social	10	3.027.237,32	3.027.237,32
Resultados de ejercicios anteriores	10	(1.025.119,84)	(1.072.947,87)
Excedente del ejercicio		80.247,99	37.140,04
Pasivo no corriente		1.200,00	255.757,71
Provisiones a largo plazo	12	-	9.456,83
Otras provisiones		-	9.456,83
Deudas a largo plazo	9	1.200,00	246.300,88
Deudas con entidades de crédito		-	245.100,88
Otras deudas a largo plazo		1.200,00	1.200,00
Pasivo corriente		372.822,20	171.591,13
Deudas a corto plazo	9	244.696,78	39.219,14
Deudas con entidades de crédito		243.926,69	28.311,34
Otras deudas a corto plazo		770,09	10.907,80
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	14	-	849,49
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	128.125,42	131.522,50
Otros acreedores		128.125,42	131.522,50
Periodificaciones a corto plazo		-	-
Total patrimonio neto y pasivo		2.456.387,67	2.418.778,33

(La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales)

Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos de Granada

Cuenta de Resultados correspondiente
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

	Notas de la Memoria	2021	2020
Ingresos de la entidad por la actividad propia		810.606,08	761.964,69
Cuotas de colegiados	12	320.746,50	323.289,00
Cuotas colegiales		318.268,50	321.420,00
Cuotas de incorporación y habilitación		2.478,00	1.869,00
Ingresos por intervención colegial	12	353.711,86	293.423,76
Ingresos por gastos de gestión		321.054,77	255.785,95
Derechos de visados		32.657,09	37.637,81
Venta de existencias		3.717,05	2.539,14
Servicios a colegiados		115.430,67	117.712,79
Otros servicios		17.000,00	25.000,00
Consumo de bienes destinados a la actividad	12	(3.442,90)	(9.019,57)
Compra de bienes destinados a la actividad		(3.414,00)	(2.063,00)
Variación de existencias de bienes destinados a la actividad		(28,90)	(93,40)
Deterioro de bienes destinados a la actividad		-	(6.863,17)
Otros ingresos de explotación		37.864,03	21.770,62
Gastos de personal		(373.888,57)	(322.240,20)
Sueldos, salarios y asimilados		(283.413,23)	(243.152,08)
Cargas sociales	12	(90.475,34)	(79.088,12)
Gastos generales	12	(265.669,06)	(254.933,46)
Servicios exteriores		(240.613,64)	(224.899,85)
Tributos		(26.858,40)	(29.424,68)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		1.802,98	(608,93)
Gastos corporativos		(96.655,16)	(95.354,80)
Aportaciones y colaboraciones		(45.952,02)	(52.202,61)
Asignaciones órganos de gobierno	14	(50.703,14)	(43.152,19)
Amortización del inmovilizado		(43.631,10)	(27.081,59)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	13	-	-
Otros resultados	12	23.890,60	(13.274,27)
Ingresos excepcionales		24.477,87	-
Gastos excepcionales		(587,27)	(13.274,27)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6 y 7	-	(14.942,28)
Resultado de explotación		89.073,92	46.889,14
Ingresos financieros		508,00	480,00
Gastos financieros		(8.877,99)	(10.229,10)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
Resultado financiero		(8.369,99)	(9.749,10)
Resultado antes de impuestos		80.703,93	37.140,04
Impuesto sobre beneficios		(455,94)	-
Excedente del ejercicio		80.247,99	37.140,04

(La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales)

Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos de Granada

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Memoria

Índice de contenidos

1. Constitución y actividades
2. Bases de presentación de las cuentas anuales
3. Aplicación del resultado
4. Normas de registro y valoración
5. Inmovilizado intangible
6. Inmovilizado material
7. Inversiones inmobiliarias
8. Activos financieros
9. Pasivos financieros
10. Fondos propios
11. Situación fiscal
12. Ingresos y gastos
13. Subvenciones, donaciones y legados
14. Operaciones con partes vinculadas
15. Otra información
16. Hechos posteriores
17. Información sobre el medioambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero
18. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.
19. Cuotas y precios aplicables en el ejercicio 2021
20. Liquidación del presupuesto
21. Junta de Gobierno

1. Constitución y actividades

El Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada, en adelante el Colegio, es una corporación de derecho público, con personalidad jurídica propia que se rige por la Ley de Colegios Profesionales, por los Estatutos Generales del Consejo General y de los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, por los Estatutos del Consejo de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Andalucía y por sus Estatutos Particulares.

La actividad del Colegio queda determinada, según lo establecido en el artículo 4 de sus estatutos particulares, de acuerdo con los siguientes fines esenciales:

- La ordenación del ejercicio de la profesión, dentro del marco legal respectivo y en el ámbito de sus competencias.
- La representación institucional exclusiva de la profesión sujeta a colegiación obligatoria.
- La defensa de los intereses profesionales de las personas colegiadas.
- La protección de los intereses de las personas consumidoras y usuarias de los servicios de sus personas colegiadas…
- La defensa de los intereses generales de la profesión, así como la consecución de su adecuada satisfacción en relación con el ejercicio de la profesión respectiva.
- Velar por el adecuado nivel de calidad de las prestaciones profesionales de las personas colegiadas.
- Controlar que la actividad de sus personas colegiadas se someta a las normas deontológicas de la profesión.

A 31 de diciembre de 2021 el colectivo está compuesto por 1.496 colegiados (1.490 colegiados al cierre del ejercicio 2020).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas a partir de los registros contables del Colegio a 31 de diciembre de 2021, y comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria, en la que se ha incluido información de la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio. Se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable y con las normas establecidas en el Real Decreto 1515/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Empresas (adaptando, en su caso, la información a las características propias del Colegio) de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 47 C y 112 de los Estatutos Particulares y los artículos 36.15 y 64.2.b de los Estatutos Generales del Consejo General y de los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, corresponde a la Junta de Gobierno elaborar los presupuestos y sus liquidaciones, y rendir cuentas anualmente a la Junta General de Colegiados.

A la fecha actual, las cuentas anuales están pendientes de aprobación por la Junta General de Colegiados, no obstante, la Junta de Gobierno no espera que se produzcan cambios significativos como consecuencia de la misma.

Principios contables aplicados

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con la normativa contable vigente, en particular se ha aplicado el Real Decreto 1515/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Empresas.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados por el Colegio son los de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

El Colegio ha cerrado el ejercicio 2021 con un excedente positivo por importe de 80.247,99 euros (37.140,04 euros en el ejercicio 2020).

El comportamiento de las principales partidas de ingresos y gastos de explotación, en relación al ejercicio anterior, ha sido el siguiente:

	Euros			
Concepto	2021	2020	Variación	%
Ingresos de la entidad por la actividad propia	810.606,08	761.964,69	48.641,39	6,38
Otros ingresos	37.864,03	21.770,62	16.093,41	73,92
Gastos de personal	(373.888,57)	(322.240,20)	(51.648,37)	16,03
Gastos generales	(265.669,06)	(254.933,46)	(10.735,60)	4,21
Otros resultados (resultados excepcionales)	23.890,60	(13.274,27)	37.164,87	279,98
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	(14.942,28)	14.942,28	100
Resultado de explotación	89.073,92	46.889,14	42.184,78	89,97
Resultado financiero	(8.369,99)	(9.749,10)	1.379,11	(14,15)
Excedente del ejercicio	80.247,99	37.140,04	43.107,95	116,07

Como se puede observar se ha producido una aumento en el resultado de explotación del ejercicio 2021 respecto del ejercicio anterior de un 89,97% pasando de 46.889,14 euros de excedente positivo en 2020 a 89.073,92 euros en el ejercicio 2021. Dicha variación se ha trasladado al excedente del ejercicio con un aumento del 116,07%, pasando de 37.140,04 euros en 2020 a 80.247,99 euros en 2021.

Las principales causas de este aumento se pueden resumir en las siguientes:

- Aumento de los Ingresos de la entidad por la actividad propia en 48.641,39 euros.

- Aumento de las partidas de Otros ingresos, Otros resultados y Deterioro del inmovilizado en 16.093,41 euros, 37.164,87 euros y 14.942,28 euros respectivamente (esta última debido a que la actualización del valor de las parcelas que la entidad posee se registró en 2020, no habiéndose registrado variación en 2021).

- Aunque estos aumentos se han visto atenuados en parte con el aumento de la partida de Gastos de personal (51.648,37 euros) ya que en 2020 el Colegio se acogió a un ERTE y el aumento de los Gastos generales (10.735,60 euros).

En este punto es necesario mencionar que el resultado positivo del ejercicio 2021 es el mayor de los últimos ejercicios y además que es el sexto año consecutivo en el que el Colegio presenta excedente positivo como se indica a continuación:

Excedentes de ejercicios anteriores (en euros)

2016	2017	2018	2019	2020	2021
33.005,72	34.859,84	5.074,01	74.744,45	37.140,04	80.247,99

Incluso si nos retrotraemos a ejercicios anteriores, se puede indicar que la tendencia desde el ejercicio 2013 es de resultados positivos, salvo en el ejercicio 2015, como consecuencia del registro de un deterioro sobre dos parcelas. De esta forma se puede observar como las medidas adoptadas por el Colegio en ejercicios anteriores, así como el control presupuestario llevado a cabo en los últimos ejercicios ha conseguido adecuar los gastos realizados a los ingresos obtenidos. Además el crecimiento de la actividad formativa desde el ejercicio 2019 que se ha mantenido en el ejercicio actual, ha favorecido el resultado positivo de estos ejercicios.

En base a lo anterior, a su Patrimonio Neto positivo a 31 de diciembre de 2021 por 2.082.365,47 euros, a su Fondo de Maniobra positivo por 458.064,51 euros, en gran parte materializado en cuentas corrientes en entidades financieras de alta liquidez, su capacidad de financiación externa, así como su capacidad de venta de activos no críticos para su actividad operativa normal y teniendo en cuenta las medidas adoptadas hasta la fecha actual y el análisis realizado respecto del impacto del COVID-19 en el apartado siguiente, la Junta de Gobierno considera que el Colegio podrá continuar su actividad de forma que le permita realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que se presentan en estas cuentas anuales.

No obstante, no hay que olvidar que el Colegio presenta resultados negativos acumulados de ejercicios anteriores que ascienden a 1.025.119,84 euros. Por este motivo, el órgano de gobierno sigue trabajando para asegurar la viabilidad futura del Colegio, manteniendo una política permanente de reestructuración y estricto seguimiento y control de gastos y la búsqueda de nuevas fuentes de obtención de ingresos o potenciación de las actuales.

Impacto del COVID-19

Durante el ejercicio 2021, el hecho de mayor repercusión en la situación económica de España y a nivel mundial ha sido la continuación de la pandemia de enfermedad por Coronavirus, generalmente identificado por las siglas COVID-19 declarada en el ejercicio 2020.

La enfermedad fue reconocida como "pandemia global" por la Organización Mundial de la Salud (OMS) con fecha 11 de marzo de 2020.

El Gobierno de España declaró, como consecuencia de la crisis sanitaria de carácter internacional y multisectorial provocada por el COVID-19, la situación excepcional de "estado de alarma". Así, mediante la publicación en el Boletín Oficial del Estado del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se obligó al confinamiento de la población y a una parálisis generalizada de la actividad económica en todo el territorio español. Este "estado de alarma" ha pasado por distintas fases, prórrogas y renovaciones hasta la publicación del Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, por el que se prorrogó el estado de alarma hasta el 9 de mayo de 2021 en que finalizó el estado de alarma y con ello se inició la desescalada de ciertas medidas que restringían la movilidad y ciertas actividades económicas, así como el fin del toque de queda.

En noviembre de 2021 se detectó una nueva variante del virus denominada Ómicron, que ha provocado nuevos confinamientos en algunos territorios, si bien el impacto en la actividad del Colegio ha sido mínima. Esta variante se caracteriza por un mayor índice de contagio, si bien los síntomas parecen ser menos severos, lo que sumado a los altos índices de vacunación hace que al 31 de diciembre de 2021 los Administradores del Colegio estimen que la situación pandémica no empeore a un escenario como el vivido en el primer semestre de 2020.

Por otra parte, desde la declaración del estado de alarma inicial y hasta la actualidad, la Junta de Gobierno viene haciendo análisis y tomando medidas para amortiguar el potencial impacto en el Colegio de esta situación de crisis generalizada.

Entre los resultados de dichos análisis destacan los siguientes riesgos:

- Riesgo de liquidez: Entendemos que, dada la situación de solvencia del Colegio con liquidez en cuentas corrientes bancarias y la capacidad para obtener financiación externa si fuera necesario, no se esperan problemas de liquidez durante los próximos meses.
- Riesgo de operaciones: Durante el ejercicio 2021 el Colegio ha visto incrementados sus ingresos por la actividad propia, centrándose principalmente en el incremento de los ingresos por intervención colegial, siendo esta la tendencia en el primer trimestre del ejercicio 2022. No obstante la Junta de Gobierno revisa constantemente la evolución de la actividad para anticipar las medidas necesarias en caso de modificación de la tendencia.
- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de la actividad, cobrabilidad, etc. del Colegio podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se dispone de información suficiente y fiable, se realizan los análisis y cálculos adecuados que permiten, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos.
- Riesgo de continuidad: A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales y dependiendo del potencial impacto que la evolución de los conflictos bélicos que se están desarrollando pudieran tener en la Sociedad en general y en el Colegio en particular, por parte de la Administración se está aplicando normativa tendente a la vuelta a la normalidad postcovid. Los riesgos e incertidumbres derivan principalmente a esta fecha del nuevo entorno macroeconómico tras la pandemia, así como de la evolución de la variante Ómicron o la posibilidad de nuevas variantes en el futuro, no obstante dado el alto índice de vacunación en la población, la Junta de Gobierno del Colegio considera que con la información actual, la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento sigue siendo razonable en estas circunstancias.

Comparación de la información

El Colegio presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas del balance.

Cambios de criterios contables

No se han realizado cambios en criterios contables.

Correcciones de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones al cierre del ejercicio, han sido mencionados en sus apartados correspondientes.

3. Aplicación de resultados

La Junta de Gobierno propondrá a la Junta General de Colegiados la aprobación de la siguiente aplicación de resultados:

	Euros
Base de reparto:	
Excedente positivo del ejercicio	80.247,99
Aplicación:	
A compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	80.247,99

La aplicación de resultados correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 se ha efectuado durante el ejercicio 2021.

4. Normas de registro y valoración

Para su elaboración el Colegio ha utilizado el Real Decreto 1515/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Empresas.

A continuación se describen los principales criterios contables aplicados en la preparación de las cuentas anuales.

a) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

Propiedad industrial

Se recoge bajo este concepto el coste del registro de marcas y nombres comerciales. Su amortización se realiza de forma lineal en un periodo de cuatro años desde su formalización.

Aplicaciones informáticas

Se incluyen bajo este concepto los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos así como los elaborados por la propia entidad, cuando se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. La amortización de estos elementos se realiza de forma lineal durante el periodo de vida útil estimada a razón del 25% anual.

Los gastos de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las vidas útiles y los coeficientes de amortización de estos elementos son:

Concepto	Vida útil	Coeficiente de amortización
Propiedad industrial	4	25%
Aplicaciones informáticas	4	25%

b) Inmovilizado material

a. Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

b. Amortización

La amortización comienza cuando los activos están listos para su funcionamiento y se calcula mediante el método lineal, en función de la vida útil estimada de cada elemento. Las vidas útiles y los coeficientes de amortización de estos activos son:

Concepto	Vida útil	Coeficiente de amortización
Construcciones	50,00	2%
Biblioteca	10,00	10%
Equipos técnicos	8,33	12%
Instalaciones técnicas	10,00	10%
Mobiliario	10,00	10%
Equipos para procesos de información	5,00	20%
Otro inmovilizado material	10,00	10%

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

Se efectúa la corrección valorativa correspondiente por deterioro de valor cuando el valor contable del bien supera su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

c) Inversiones inmobiliarias

En este epígrafe se incluyen los terrenos o construcciones que el Colegio destina a la obtención de ingresos por arrendamientos o los que posee con la intención de obtener plusvalías a través de su enajenación.

Las inversiones inmobiliarias se presentan valoradas a su coste de adquisición, actualizado en algunos casos, de acuerdo con la legislación aplicable. A los efectos de valoración o vida útil estimada se utilizan los mismos criterios que los elementos de la misma clase del inmovilizado material.

d) Activos financieros

Los activos financieros que posee el Colegio se clasifican en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de la actividad propia.

También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de la actividad propia y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Valoración inicial:

Los activos financieros se valorarán inicialmente por su coste, que será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más todos los costes de la transacción que le han sido directamente atribuibles.

Valoración posterior:

Los activos financieros a coste amortizado se valorarán posteriormente por su coste amortizado.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Finalmente la categoría de activos financieros a coste, se mantendrán valorados a su coste de adquisición, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El Colegio da de baja un activo financiero cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Al menos al cierre del ejercicio, el Colegio efectúa una corrección valorativa para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se realiza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, respecto a las correcciones valorativas por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por el Colegio es analizar, al menos al cierre del ejercicio, la antigüedad de dichos saldos, procediendo a registrar el deterioro de aquellos cuya recuperabilidad sea dudosa.

e) Pasivos financieros

Los pasivos financieros que posee el Colegio son los siguientes:

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de la actividad propia y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su coste que es el valor razonable de la transacción que los ha originado más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles. Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como las fianzas y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo pago se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el Colegio tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance. Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

El Colegio da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

f) Entidades públicas

Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

El Colegio, como entidad parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades, está obligado a liquidar dicho impuesto por las operaciones no exentas que pueda realizar, y debe presentar declaración por la totalidad de sus rentas exentas y no exentas. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25%.

Impuesto sobre el Valor Añadido

El Colegio, de acuerdo con la normativa vigente, está acogido al régimen de prorrata general habiendo deducido como IVA soportado durante el ejercicio 2021 el 51,00% de las cuotas pagadas durante dicho ejercicio (45,00% en el ejercicio 2020).

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Siguiendo el principio de prudencia valorativa, el Colegio únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas se contabilizan tan pronto como son conocidas, mediante la dotación de las oportunas provisiones.

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución de los beneficios económicos futuros relacionada con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo, que se pueda medir de forma fiable.

h) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones cuyo destino es sufragar gastos de la explotación se contabilizan como ingresos propios de la actividad.

Las subvenciones cuyo destino es la adquisición de inmovilizado se imputan a los resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los elementos subvencionados.

i) Entidades vinculadas

Dado que el Colegio es una entidad sin ánimo de lucro, las operaciones con partes vinculadas cuya finalidad es ampliar o mejorar los servicios que presta el Colegio, se realizan de forma que se minimice el coste para los colegiados, por ello, en las operaciones internas, no se reconoce beneficio ni pérdida alguna.

Se considera entidad vinculada de acuerdo con lo establecido en la Norma 13.ª de elaboración de las cuentas anuales, a la Sociedad COAATGR Servicios Colegiales, S.L.U. (en adelante SECOL).

5. Inmovilizado intangible

El detalle del coste del inmovilizado intangible y de su amortización acumulada a 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

	Euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Propiedad industrial	976,00	(976,00)	-
Aplicaciones informáticas	46.027,62	(41.556,49)	4.471,13
TOTAL	47.003,62	(42.532,49)	4.471,13

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2021 en las distintas cuentas que componen el inmovilizado intangible ha sido el siguiente:

	Euros				
Coste	Saldo a 01.01.20	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo a 31.12.20
Propiedad industrial	976,00	-	-	-	976,00
Aplicaciones informáticas	272.933,96	872,54	(231.296,61)	-	42.509,89
TOTAL	273.909,96	872,54	(231.296,61)	-	43.485,89

	Euros				
Coste	Saldo a 01.01.21	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo a 31.12.21
Propiedad industrial	976,00	-	-	-	976,00
Aplicaciones informáticas	42.509,89	3.517,73	-	-	46.027,62
TOTAL	43.485,89	3.517,73	-	-	47.003,62

	Euros				
Amortización	Saldo a 01.01.20	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo a 31.12.20
Propiedad industrial	(976,00)	-	-	-	(976,00)
Aplicaciones informáticas	(272.048,16)	(402,48)	231.296,61	-	(41.154,03)
TOTAL	(273.024,16)	(402,48)	231.296,61	-	(42.130,03)

	Euros				
Amortización	Saldo a 01.01.21	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo a 31.12.21
Propiedad industrial	(976,00)	-	-	-	(976,00)
Aplicaciones informáticas	(41.154,03)	(402,46)	-	-	(41.556,49)
TOTAL	(42.130,03)	(402,46)	-	-	(42.532,49)

El epígrafe de Aplicaciones informáticas recoge principalmente el importe de las aplicaciones ofimáticas adquiridas por el Colegio, así como el software de gestión denominado I-Colegia adquirido en el ejercicio 2014.

Los activos intangibles en uso totalmente amortizados ascienden a 39.723,80 euros y corresponden a propiedad industrial por 976,00 euros y a aplicaciones informáticas por 38.747,80 euros.

6. Inmovilizado material

El detalle del coste del inmovilizado material y de su amortización acumulada a 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

	Euros			
	Coste	Amortización acumulada	Correcciones valorativas	Valor neto contable
Terrenos y bienes naturales	638.061,45	-	(405.011,29)	233.050,16
Construcciones	1.203.047,80	(403.640,80)	-	799.407,00
Biblioteca	43.842,34	(40.962,03)	-	2.880,31
Equipos técnicos	56.301,74	(42.616,55)	-	13.685,19
Instalaciones técnicas	183.850,25	(78.439,03)	-	105.411,22
Mobiliario	133.152,64	(129.523,04)	-	3.629,60
Equipos para procesos de información	141.221,75	(93.957,24)	-	47.264,51
Otro inmovilizado material	57.020,51	(35.088,11)	-	21.932,40
Anticipos para inmovilizado	-	-	-	-
TOTAL	2.456.498,48	(824.226,80)	(405.011,29)	1.227.260,39

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2021 en las distintas cuentas que componen el inmovilizado material ha sido el siguiente:

	Euros				
Coste	Saldo a 01.01.20	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo a 31.12.20
Terrenos y bienes naturales	638.061,45	-	-	-	638.061,45
Construcciones	1.203.047,80	-	-	-	1.203.047,80
Biblioteca	43.842,34	-	-	-	43.842,34
Equipos técnicos	54.538,71	1.763,03	-	-	56.301,74
Instalaciones técnicas	75.778,57	-	-	-	75.778,57
Mobiliario	132.416,39	-	-	-	132.416,39
Equipos para procesos de información	93.479,33	-	-	-	93.479,33
Otro inmovilizado material	57.020,51	-	-	-	57.020,51
Anticipos para inmovilizado	4.047,18	144.184,95	-	-	148.232,13
TOTAL	2.302.232,28	145.947,98	-	-	2.448.180,26

	Euros				
Coste	Saldo a 01.01.21	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo a 31.12.21
Terrenos y bienes naturales	638.061,45	-	-	-	638.061,45
Construcciones	1.203.047,80	-	-	-	1.203.047,80
Biblioteca	43.842,34	-	-	-	43.842,34
Equipos técnicos	56.301,74	-	-	-	56.301,74
Instalaciones técnicas	75.778,57	-	-	108.071,68	183.850,25
Mobiliario	132.416,39	736,25	-	-	133.152,64
Equipos para procesos de información	93.479,33	2.368,96	(1.328,78)	46.702,24	141.221,750
Otro inmovilizado material	57.020,51	-	-	-	57.020,51
Anticipos para inmovilizado	148.232,13	6.541,79	-	(154.773,92)	-
TOTAL	2.448.180,26	9.647,00	(1.328,78)	-	2.456.498,48

El Colegio es propietario de dos parcelas situadas en el Parque Empresarial de Granada "Cortijo del Conde".

En el epígrafe de Terrenos y bienes naturales se incluye por importe de 638.061,45 euros, una de las dos parcelas en la que se realizó el Proyecto Básico y de Ejecución de un Edificio Tecnológico. En el ejercicio 2010 la Junta de Gobierno comenzó a gestionar la puesta en venta de la segunda parcela, clasificándola por importe de 597.467,03 euros, dentro de inversiones inmobiliarias (ver Nota 7).

Al inicio del ejercicio 2016, antes de la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2015, se realizó una tasación de ambas parcelas, cuyo resultado puso de manifiesto el importante deterioro sufrido por las mismas en los últimos ejercicios. Dicho deterioro se reflejó contablemente al cierre del ejercicio 2015 en los epígrafes correspondientes (en el inmovilizado material por 397.295,28 euros). Durante el ejercicio 2020, tras una nueva tasación se procedió a la actualización del deterioro registrado con un aumento del mismo en 7.716,01 euros, por lo que el deterioro acumulado a 31.12.20, que no se ha modificado durante el ejercicio 2021, asciende a 405.011,29 euros.

En la cuenta Construcciones, figura por un coste de 1.203.047,80 euros el edificio donde está ubicada la sede colegial que se encuentra hipotecado para garantizar un préstamo recibido de BMN (actualmente Caixabank) (ver Nota 9). En ese coste se incluye el valor del terreno, por 328.942,66 euros, sobre el que está construida la sede y que está registrado separadamente de dicha construcción y no sujeto a amortización.

En Anticipos para inmovilizado cuyo saldo en el ejercicio 2021 ascendió a 154.773,92 euros se incluyeron los gastos incurridos por las tres certificaciones de obra y otros gastos recibidos correspondientes a la remodelación del salón de actos y accesibilidad del Colegio hasta su finalización. En febrero de 2021 tras la finalización de la remodelación este importe fue traspasado a Instalaciones técnicas por importe de 108.071,68 euros y a Equipos informáticos por importe de 46.702,24 euros.

	Euros				
Amortización	Saldo a 01.01.20	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo 31.12.20
Construcciones	(368.650,30)	(17.508,40)	-	-	(386.158,70)
Biblioteca	(40.831,42)	(82,74)	-	-	(40.914,16)
Equipos técnicos	(40.666,55)	-	-	-	(40.666,55)
Instalaciones técnicas	(65.335,42)	(2.863,28)	-	-	(68.198,70)
Mobiliario	(127.267,82)	(1.131,54)	-	-	(128.399,36)
Equipos para procesos de información	(85.148,49)	(753,94)	-	-	(85.902,43)
Otro inmovilizado material	(33.313,58)	(887,23)	-	-	(34.200,81)
TOTAL	(761.213,58)	(23.227,13)	-	-	(784.440,71)

	Euros				
Amortización	Saldo a 01.01.21	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo 31.12.21
Construcciones	(386.158,70)	(17.482,10)	-	-	(403.640,8)
Biblioteca	(40.914,16)	(47,87)	-	-	(40.962,03)
Equipos técnicos	(40.666,55)	(1.950,00)	-	-	(42.616,55)
Instalaciones técnicas	(68.198,70)	(10.240,33)	-	-	(78.439,03)
Mobiliario	(128.399,36)	(1.123,68)	-	-	(129.523,04)
Equipos para procesos de información	(85.902,43)	(8.054,81)	-	-	(93.957,24)
Otro inmovilizado material	(34.200,81)	(887,30)	-	-	(35.088,11)
TOTAL	(784.440,71)	(39.786,09)	-	-	(824.226,80)

Los activos totalmente amortizados y en uso ascienden a 382.498,12 euros y corresponden principalmente a mobiliario, equipos informáticos, instalaciones técnicas y equipos técnicos.

La política del Colegio es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2021 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7. Inversiones inmobiliarias

El saldo a 31 de diciembre de 2021 de Inversiones Inmobiliarias está formado por:

	Euros			
	Coste	Amortización acumulada	Correcciones valorativas	Valor neto contable
Terrenos	597.467,03	-	(379.208,71)	218.258,32
Construcciones	172.127,44	(57.166,86)	-	114.960,58
TOTAL	769.594,47	(57.166,86)	(379.208,71)	333.218,90

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2021 en las cuentas que componen las inversiones inmobiliarias ha sido el siguiente:

	Euros				
Coste	Saldo 01.01.20	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo 31.12.20
Terrenos	597.467,03	-	-	-	597.467,03
Construcciones	172.127,44	-		-	172.127,44
TOTAL	769.594,47	-	-	-	769.594,47

	Euros				
Coste	Saldo 01.01.21	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo 31.12.21
Terrenos	597.467,03	-	-	-	597.467,03
Construcciones	172.127,44	-		-	172.127,44
TOTAL	769.594,47	-	-	-	769.594,47

Este epígrafe incluye por importe de 597.467,03 euros, una parcela situada en el Parque Empresarial de Granada "Cortijo del Conde" adquirida en 2007. Dado que durante el ejercicio 2010 la Junta de Gobierno comenzó los trámites para su puesta en venta y por tanto se espera la obtención de plusvalías a través de su enajenación, se clasificó como inversión inmobiliaria. La Junta General de Colegiados decidirá sobre su enajenación una vez se hayan recibido propuestas de adquisición. Como se ha mencionado en epígrafes anteriores, esta parcela, tras la tasación realizada en el ejercicio 2016, sufrió una corrección valorativa por importe de 371.982,44 euros. Durante el ejercicio 2020, tras una nueva tasación se procedió a la actualización del deterioro registrado con un aumento del mismo en 7.226,27 euros, por lo que el deterioro acumulado a 31.12.20, mantenido en 2021 asciende a 379.208,71 euros.

El Colegio es propietario de un local comercial situado en la calle Piedra Santa n.º 13 de Granada. En el ejercicio 2016, en la renovación de un contrato de arrendamiento, se incluyó una cláusula de opción de compra a favor del arrendatario, habiéndose clasificado en dicho ejercicio en el epígrafe de Inversiones inmobiliarias.

	Euros				
Amortización	Saldo 01.01.20	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo 31.12.20
Terrenos	-	-	-	-	-
Construcciones	(50.272,33)	(3.451,98)	-	-	(53.724,31)
TOTAL	(50.272,33)	(3.451,98)	-	-	(53.724,31)

	Euros				
Amortización	Saldo 01.01.21	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo 31.12.21
Terrenos	-	-	-	-	-
Construcciones	(53.724,31)	(3.442,55)		-	(57.166,86)
TOTAL	(53.724,31)	(3.442,55)	-	-	(57.166,86)

8. Activos financieros

Los activos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen.

La clasificación de estos activos a largo plazo para los ejercicios 2021 y 2020, salvo inversiones en empresas del grupo, que figuran en la Nota 14, es la siguiente (en euros):

Clases / Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo: ACTIVOS					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado	3.500,00	3.500,00	995,54	995,54	4.495,54	4.495,54
TOTAL	3.500,00	3.500,00	995,54	995,54	4.495,54	4.495,54

Durante el ejercicio 2015 se constituyó por diversos Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos del territorio nacional la entidad "Plataforma Colegial Activatíe, S.L.", con un capital social de 27.000,00 euros dividido en 54 participaciones de 500,00 euros de valor nominal cada una. El Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada adquirió una participación del 12,96% compuesto por 7 participaciones (3.500,00 euros). Constituye su objeto social principalmente el ofrecer formación a los miembros de los colegios participantes y ser una plataforma de publicaciones.

Posteriormente Plataforma Colegial Activatíe, S.L. amplió su capital en 17.000,00 euros, quedando fijado en 44.000,00 euros. El Colegio no adquirió participaciones de esta ampliación de capital, por lo que su participación ha quedado fijada en el 7,95%.

El apartado Créditos, derivados y otros, recoge fianzas constituidas a largo plazo por 995,54 euros (995,54 euros en 2020).

La clasificación de los activos financieros a corto plazo para los años 2021 y 2020 salvo inversiones en empresas del grupo (véase Nota 14) es la siguiente (en euros):

Clases / Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo: ACTIVOS					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado	-	-	52.947,97	50.098,42	52.947,97	50.098,42
TOTAL	-	-	52.947,97	50.098,42	52.947,97	50.098,42

Créditos, derivados y otros incluye principalmente Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. La composición de esta categoría es la siguiente (en euros):

Créditos, derivados y otros	2021	2020
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:	51.247,97	48.398,42
Clientes y colegiados	62.523,39	59.386,24
Deudores varios	960,71	3.243,04
Deudores, empresas del grupo (Nota 14)	-	-
Personal	4.390,00	2.500,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 11)	1.710,00	3.408,25
Deterioro de valor	(18.336,13)	(20.139,11)
Inversiones financieras a corto plazo	1.700,00	1.700,00
Imposiciones a plazo fijo	-	-
Intereses a cobrar a corto plazo	-	-
Fianzas constituidas a corto plazo	1.700,00	1.700,00
Otros	-	-
TOTAL	52.947,97	50.098,42

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro en activos financieros a corto plazo registradas durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido las siguientes:

	Euros		
Epígrafe	Deterioro acumulado a 01.01.21	Deterioro/reversión reconocido/a en el ejercicio	Deterioro acumulado a 31.12.21
Colegiados y otros deudores	(20.139,11)	1.802,98	(18.336,13)
TOTAL	(20.139,11)	1.802,98	(18.336,13)

	Euros		
Epígrafe	Deterioro acumulado a 01.01.20	Deterioro/reversión reconocido/a en el ejercicio	Deterioro acumulado a 31.12.20
Colegiados y otros deudores	(19.557,33)	(581,78)	(20.139,11)
TOTAL	(19.557,33)	(581,78)	(20.139,11)

Las operaciones que el Colegio ha realizado durante el ejercicio 2021 y 2020 con la entidad vinculada SECOL y reflejadas en el epígrafe de Deudores, empresas del grupo, figuran detalladas en la Nota 14.

En el epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo, se recoge la participación del 100% en SECOL., Sociedad que el Colegio constituyó el 7 de mayo de 2004. Actualmente cuenta con un capital social de 56.055,00 euros.

La información sobre dicha empresa del grupo es la siguiente:

Información	COAATGR SERVICIOS COLEGIALES, S.L.U. (SECOL)	
Domicilio	C/ San Matías n.º 19, Granada	
Forma Jurídica	Sociedad Limitada Unipersonal	
Actividad	Proporcionar al Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada, a sus colegiados y empleados, a terceros, ya sean personas físicas o jurídicas relacionados o vinculados con la profesión, así como a los órganos institucionales de la Arquitectura Técnica, cualquier tipo de servicios dentro de su ámbito competencial en los que puedan estar interesados para la consecución de condiciones ventajosas o beneficiosas para dichos colectivos o personas, como central de compras, agencia de seguros, organización de jornadas, cursos y foros; asesoramiento integral, prestación de servicios técnicos, sociales y culturales; conciertos o acuerdos con empresas para ofertas de productos del mercado, o servicios relacionados con gestión inmobiliaria.	
Ejercicio	2021	2020
% de Participación directa	100%	100%
Dividendos recibidos	No aplicable	No aplicable
Cotización	No aplicable	No aplicable
Capital	56.055,00 euros	56.055,00 euros
Reservas	3.339,44 euros	3.339,44 euros
Otras partidas de Patrimonio Neto: - Resultados negativos ej. anteriores - Remanente	 - 31.739,95 euros	 - 25.421,38 euros
Resultado ejercicio (Operaciones Continuadas)	4.114,69 euros	6.138,57 euros
Resultado de la explotación	5.645,11 euros	8.465,18 euros
Valor contable de la participación	95.249,08 euros	91.134,39 euros
Deterioro acumulado	-	-

9. Pasivos financieros

Los pasivos financieros a largo y a corto plazo que posee el Colegio, sin incluir deudas con empresas del grupo y asociadas, presentan la siguiente clasificación (en euros):

Clases / Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo: PASIVOS			
	Deudas con entidades de crédito y otros		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado	1.200,00	246.300,88	1.200,00	246.300,88
TOTAL	1.200,00	246.300,88	1.200,00	246.300,88

Clases / Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo: PASIVOS					
	Deudas con entidades de crédito y otros		Derivados y otros		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado	244.696,78	39.219,14	128.125,42	131.522,50	372.822,20	170.741,64
TOTAL	244.696,78	39.219,14	128.125,42	131.522,50	372.822,20	170.741,64

En el apartado Deudas con entidades de crédito y otros a largo plazo, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2021 asciende a 1.200,00 euros, se incluyen fianzas recibidas a largo plazo.

En el apartado Deudas con entidades de crédito y otros a corto plazo, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2021 asciende a 244.696,78 euros, se incluyen deudas a corto plazo con entidades de crédito por importe de 243.926,69 euros y Otras deudas a corto plazo por 770,09 euros.

El detalle y las características de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente (en euros):

Entidad	Tipo de operación	Importe operación	Fecha concesión	Fecha vto.	Tipo de interés	Saldo 31.12.21 Corto plazo	Saldo 31.12.21 Largo plazo
BMN (Bankia)	Préstamo	500.000,00	25.05.09	31.05.29	①	243.926,69	-
Suma préstamos y créditos recibidos de entidades financieras						243.926,69	-

① Préstamo con garantía hipotecaria sobre la sede colegial con un periodo de carencia de 2 años. El tipo aplicado en 2021 ha pasado del 3,50% inicial al 1,90% tras su novación en julio de 2021. El importe total adeudado a 31 de diciembre de 2021 ha quedado cancelado anticipadamente por el Colegio en febrero de 2022.

El detalle de Derivados y Otros recoge Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, así como otras deudas a corto plazo. El desglose es el siguiente (en euros):

Derivados y otros	2021	2020
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	128.125,42	131.522,50
Proveedores y acreedores por operaciones de la actividad	27.303,42	16.714,78
Colegiados acreedores	31.015,03	56.874,44
Provisión pagas extraordinarias	22.496,08	19.239,28
Administraciones Públicas (Nota 11)	45.123,75	33.836,08
Consejo General de A.T. y Consejo Andaluz acreedores	2.187,14	4.857,92
Periodificaciones a corto plazo	-	-
TOTAL	128.125,42	131.522,50

La partida Colegiados acreedores se compone fundamentalmente de los ingresos periódicos efectuados por colegiados con objeto de mantener saldo en sus cuentas colegiales para el visado electrónico, así como de las devoluciones de ingresos por gastos de gestión por renuncias de obras.

La clasificación por vencimientos de los pasivos financieros en cada uno de los cinco años posteriores al ejercicio 2021 es la siguiente (en euros):

Vencimiento	Pasivos financieros a 31.12.21		
	Entidades de crédito y otros	Otros	Total
2022	244.696,78	128.125,42	372.822,20
2023	-	-	-
2024	-	-	-
2025	-	-	-
2026 y ss.	1.200,00	-	1.200,00
Total	245.896,78	128.125,42	374.022,20
Menos parte a corto plazo	(244.696,78)	-	(244.696,78)
Total largo plazo	1.200,00	128.125,42	129.325,42

10. Fondos propios

El Fondo social que a 31 de diciembre de 2021 asciende a 3.027.237,32 euros, recoge el resultado positivo generado por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada desde su origen, aprobado por la Junta General de Colegiados.

Cada año la Junta General de Colegiados aprueba la aplicación del resultado del ejercicio, que finalmente pasa a incrementar el Fondo Social del Colegio o a reducir el Patrimonio neto en caso de ser negativo como resultado negativo de ejercicios anteriores. El Colegio acumula resultados negativos de ejercicios anteriores por importe de 1.025.119,84 euros.

En el ejercicio 2021 el Colegio, tras la Resolución del Tribunal Económico-Administrativo de 24 de mayo de 2021, por la que se anula la liquidación recibida de la Agencia Tributaria el 7 de febrero de 2020, en relación al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017, ha registrado en Patrimonio Neto un ingreso de 10.687,99 euros, correspondiente al importe pagado en 2020 y que con motivo de esta Resolución le ha sido devuelto.

11. Situación fiscal

Los saldos mantenidos con Administraciones Públicas para los ejercicios 2021 y 2020 presentan el siguiente detalle:

Saldos deudores	2021	2020
Hacienda Pública deudor por:		
Impuesto sobre Sociedades y otros	1.710,00	3.408,25
Otros conceptos	-	-
TOTAL Activos por impuesto corriente	1.710,00	3.408,25
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	-	455,94
TOTAL Activos por impuesto diferido	-	455,94

Saldos acreedores	2021	2020
Hacienda Pública acreedor por:		
Impuesto sobre el Valor Añadido	16.976,87	8.550,13
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	19.708,53	17.024,76
Impuesto sobre Sociedades	-	-
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	8.438,35	8.261,19
TOTAL	45.123,75	33.836,08

Al ser el Colegio una entidad parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades está obligado a liquidar dicho impuesto por las rentas que no procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica. Estas rentas corresponden principalmente a las obtenidas de la prestación de servicios y del patrimonio. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse las deducciones y bonificaciones aplicables.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible, ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro del plazo establecido por la normativa vigente, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2021 el Colegio tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos a los que ha estado sujeto por los ejercicios no prescritos.

Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podrían existir pasivos de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva, no obstante, la Junta de Gobierno considera que la materialización de estos pasivos es poco probable y en cualquier caso defendible, y que no alcanzarían importes de carácter significativo en relación con las cuentas anuales.

La conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

	2021	2020
Resultado contable del ejercicio	80.703,93	37.140,04
Impuesto sobre Sociedades	-	-
Diferencias permanentes	(70.344,48)	(44.429,65)
Base imponible previa	10.359,45	(7.289,61)
Compensación de bases imponibles negativas	(10.359,45)	-
Base imponible (Resultado fiscal)	-	(7.289,61)

12. Ingresos y gastos

Las principales fuentes de ingresos del Colegio son los ingresos por cuotas colegiales y los ingresos de gestión por intervenciones profesionales y visados. En el ejercicio 2021, la suma por cuotas asciende a 320.746,50 euros y los ingresos de gestión por intervenciones profesionales y visados a 353.711,86 euros, lo que supone el 79,49% de los ingresos de explotación del Colegio. En 2020 dichas cifras ascendieron a 323.289,00 euros y 293.423,76 euros respectivamente y representaban el 78,68% de los ingresos de explotación del Colegio.

Con la entrada en vigor del Real Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio, el Colegio adaptó sus Ingresos por gastos de gestión (antes Derechos de intervención profesional). De esta forma el Colegio ha regulado la aportación económica por los conceptos de visado y registro de actuaciones profesionales, así como los correspondientes a otros servicios administrativos, estableciendo unos nuevos costes fijados por tramos presupuestarios, que fueron aprobados en la Junta General de Colegiados celebrada el 21 de diciembre de 2011 y que son aplicables desde el 1 de enero de 2012 y revisados periódicamente.

El desglose de las partidas que incluye el epígrafe de Consumo de bienes destinados a la actividad para los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
Consumo de bienes destinados a la actividad	2021	2020
Compra de bienes destinados a la actividad	(3.414,00)	(2.063,00)
Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	(28,90)	(93,40)
Pérdidas por deterioro de bienes destinados a la actividad	-	(6.863,17)
TOTAL	(3.442,90)	(9.019,57)

El importe incluido a 31 de diciembre de 2021 en el epígrafe Gastos de personal como cargas sociales que asciende a 90.475,34 euros corresponde a la seguridad social a cargo del Colegio por importe de 87.181,38 euros y a otros gastos sociales por 3.293,96 euros.

En el ejercicio 2020 las cargas sociales ascendieron a 79.088,12 euros, de los que 76.511,22 euros correspondían a seguridad social a cargo del Colegio y 2.576,90 euros a otros gastos sociales.

Asimismo, el detalle de las partidas que se incluyen en el epígrafe Gastos generales es el siguiente:

	Euros	
Gastos generales	2021	2020
Servicios exteriores ①	(240.613,64)	(224.899,85)
Tributos	(26.858,40)	(29.424,68)
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	-	(27,15)
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	(10.098,60)	(12.449,62)
Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales	11.901,58	11.867,84
TOTAL	(265.669,06)	(254.933,46)

① El desglose de la partida de Servicios exteriores es el siguiente:

	Euros	
Servicios exteriores	2021	2020
Reparaciones y conservación	(23.898,84)	(21.203,45)
Servicios de profesionales independientes	(118.019,86)	(111.244,19)
Transportes	(1.753,77)	(848,30)
Primas de seguros	(6.177,49)	(7.625,68)
Servicios bancarios y similares	(2.678,95)	(1.713,63)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(5.686,35)	(8.314,35)
Suministros	(42.535,00)	(42.184,26)
Otros servicios	(39.863,38)	(31.765,99)
TOTAL	(240.613,64)	(224.899,85)

Durante el ejercicio 2021 se han registrado ingresos excepcionales por importe de 24.477,87 euros que corresponden principalmente a la cancelación de la provisión dotada en 2020 ante la sanción recibida de la Agencia Tributaria por la revisión del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017 (9.456,83 euros) (ver Nota 10) ante el archivo de las actuaciones por parte de la Agencia Tributaria y saldos acreedores de colegiados prescritos por importe de 6.632,69 euros.

Durante el ejercicio 2020 se registraron gastos excepcionales por importe de 13.274,27 euros que correspondían principalmente a una sanción recibida de la Agencia Tributaria por la revisión del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017 (9.456,83 euros) y al reconocimiento como gasto de fianzas depositadas incobrables (3.817,44 euros).

Los honorarios y gastos de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2021 han ascendido a 4.400,00 euros, no habiéndose facturado honorarios por otros conceptos (4.400,00 euros en 2020).

13. Subvenciones, donaciones y legados

Durante el ejercicio 2020 el Colegio recibió por parte de un antiguo colegiado una donación de 74 planchas de grabados.

No se han recibido otras subvenciones, donaciones ni legados durante el ejercicio 2020 ni en el anterior.

14. Operaciones con partes vinculadas

El detalle de los saldos y operaciones mantenidas con la entidad vinculada SECOL durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
ACTIVOS	Saldo a 31.12.21	Operaciones del ejercicio
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:		
Deudores, empresas del grupo	-	17.000,00
Deterioro de valor	-	-
Valor contable	-	17.000,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p:		
Cuenta corriente con empresas del grupo ①	7.550,20	15.112,56
Deterioro de valor	-	-
Valor contable	-	-
TOTAL	7.550,20	32.112,56

	Euros	
PASIVOS	Saldo a 31.12.21	Operaciones del ejercicio
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Acreedores empresas del grupo	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p:		
Cuenta corriente con empresas del grupo ①	-	-
TOTAL	-	-

① Estos saldos y operaciones corresponden tanto a SECOL como a otras personas o entidades relacionadas con el Colegio.

	Euros	
ACTIVOS	Saldo a 31.12.20	Operaciones del ejercicio
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:		
Deudores, empresas del grupo	-	25.000,00
Deterioro de valor	-	-
Valor contable	-	25.000,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p:		
Otros activos (operaciones financieras): ①	-	-
Deterioro de valor	-	-
Valor contable	-	-
TOTAL	-	25.000,00

① Estos saldos y operaciones corresponden tanto a SECOL como a otras personas o entidades relacionadas con el Colegio.

	Euros	
PASIVOS	Saldo a 31.12.20	Operaciones del ejercicio
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Acreedores empresas del grupo	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p:		
Cuenta corriente con empresas del grupo	849,49	21.561,19
TOTAL	849,49	21.561,19

En el ejercicio 2021 la relación existente con SECOL se basa únicamente en la cesión de un espacio en las dependencias del Colegio y en la prestación de servicios de apoyo a la gestión, según contrato suscrito entre las partes con fecha 30 de diciembre de 2015.

Asignaciones a los miembros de la Junta de Gobierno

Las asignaciones satisfechas durante los ejercicios 2021 y 2020 al conjunto de los miembros de la Junta de Gobierno, distribuidas por conceptos, son las siguientes:

	Euros	
Concepto	2021	2020
Asignación a Junta de Gobierno	38.799,48	38.799,48
Desplazamientos y reuniones	11.903,66	4.352,71
TOTAL	50.703,14	43.152,19

No existen créditos, anticipos ni planes de pensiones a favor de los miembros de la Junta de Gobierno.

Existe un seguro de accidentes a favor de los miembros de la Junta de Gobierno por el que se ha pagado una prima en el ejercicio 2021 de 2.031,64 euros (1.994,32 euros en 2020).

15. Otra información

El número medio de empleados de los ejercicios 2021 y 2020 distribuido por categorías profesionales y sexos es el siguiente:

Categoría Profesional	Hombres		Mujeres		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Titulado grado superior	1,00	1,00	3,52	1,00	4,52	2,00
Titulado grado medio	-	0,07	1,48	4,00	1,48	4,07
Jefe de primera administrativo	-	-	1,00	-	1,00	-
Jefe de segunda administrativo	-	-	0,98	1,00	0,98	1,00
Oficial primera administrativo	-	-	0,02	1,00	0,02	1,00
Oficial segunda administrativo	-	-	0,12	-	0,12	-
Ordenanza	0,50	0,50	-	-	0,50	0,50
Becarios	-	-	0,40	-	0,40	-
TOTAL	1,50	1,57	7,52	7,00	9,02	8,57

Al cierre del ejercicio 2021 prestan sus servicios en el Colegio 10 trabajadores, 9 de ellos con contrato indefinido y 1 trabajadora en prácticas.

No existe ningún acuerdo de la entidad que no figure en balance y sobre el que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

16. Hechos posteriores

No se ha producido ningún hecho significativo desde la fecha de cierre del ejercicio que no esté indicado en los apartados anteriores.

17. Información sobre el medioambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

El Colegio no posee ninguna partida de esta naturaleza durante el ejercicio 2021 ni el anterior.

18. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

El periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a acreedores	15,09	28,83

19. Cuotas y precios aplicables en el ejercicio 2021

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Colegios Profesionales, en su redacción modificada por la Ley 25/2009, y atendiendo al principio de transparencia que debe regir en la gestión de las corporaciones colegiales, a continuación se facilita información económica del ejercicio 2021:

	Euros
Gastos de personal 2021:	373.888,57
Gerencia	48.052,85
Administración	186.466,81
Gabinete Técnico	136.074,95
Otros gastos sociales	3.293,96
Asignación a los miembros de la Junta de Gobierno:	38.799,48
Presidente	6.076,08
Secretario	6.076,08
Contador	6.076,08
Tesorero	6.076,08
Vocales	14.495,16

Los importes de las cuotas aplicables durante el ejercicio, desglosadas por concepto y por tipo de servicios prestados así como las normas para su cálculo y aplicación son los siguientes:

Cuotas ordinarias	Euros
Cuotas de colegiación para menores de 26 años (durante los dos primeros años)	-
Cuotas de primera colegiación	42,00
Cuota de incorporación por traslado de expediente de otro colegio	63,00
Cuota mensual ordinaria	21,00
Cuota de reincorporación	63,00
Cuota de inscripción de Sociedad Profesional en el Registro de Sociedades Profesionales	150,00
Cuota bianual de mantenimiento de inscripción en el Registro de Sociedades Profesionales	60,00

	Euros	
GASTOS DE GESTIÓN POR INTERVENCIÓN PROFESIONAL	Registro	Visado
ESTUDIOS DE SEGURIDAD		
Hasta 100.000 €	32,00	40,00
Hasta 400.000 €	60,00	75,00
Hasta 1.000.000 €	80,00	100,00
Más de 1.000.000 €	192,00	240,00
ESTUDIOS BÁSICOS DE SEGURIDAD		
Hasta 125.000 €	24,00	30,00
COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD		
Hasta 100.000 €	32,00	40,00
Hasta 400.000 €	80,00	100,00
Hasta 1.000.000 €	140,00	175,00
Más de 1.000.000 €	192,00	240,00
PROYECTO – PROYECTO LEGALIZACIÓN		
Hasta 20.000 €	48,00	60,00
Hasta 50.000 €	108,00	135,00
Más de 50.000 €	136,00	170,00
DIRECCIÓN DE OBRA		
Hasta 20.000 €	32,00	40,00
Hasta 50.000 €	48,00	60,00
Más de 50.000 €	72,00	90,00
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA		
Hasta 20.000 €	32,00	40,00
Hasta 100.000 €	48,00	60,00
Hasta 400.000 €	152,00	190,00
Hasta 1.000.000 €	312,00	390,00

Más de 1.000.000 €	336,00	420,00
LEGALIZACIÓN DIRECCIÓN DE OBRA		
Hasta 20.000 €	40,00	50,00
Hasta 50.000 €	60,00	75,00
Más de 50.000 €	90,00	112,00
LEGALIZACIÓN DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN		
Hasta 20.000 €	42,00	52,00
Hasta 100.000 €	62,00	78,00
Hasta 400.000 €	198,00	247,00
Hasta 1.000.000 €	406,00	507,00
Más de 1.000.000 €	437,00	546,00
	Euros	
ACTUACIONES ACOGIDAS AL BONO VISADO	Registro	Visado
CONTROL DE CALIDAD *	20,00	20,00
PROYECTOS ACTIVIDAD *	20,00	30,00
PROYECTOS DE EMERGENCIA *	20,00	20,00
PROYECTOS DE PARCELACIÓN *	20,00	20,00
MEMORIAS TÉCNICAS *	20,00	30,00
TASACIONES *	20,00	20,00
VALORACIONES DE SOLARES *	24,00	20,00
INFORMES *	20,00	20,00
ACTUACIONES PERICIALES *	20,00	30,00
CERTIFICADOS *	20,00	20,00
CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA *	20,00	20,00
CERTIFICADOS ESPECTÁCULOS *	20,00	20,00
COLABORACIONES TÉCNICAS *	20,00	20,00
GESTIÓN ECONÓMICA DE OBRAS *	20,00	20,00
MEDICIÓN DE EDIFICIOS *	20,00	20,00
MEDICIÓN DE SOLARES TERRENOS *	20,00	20,00
MEDICIÓN DE UNIDADES DE OBRA	20,00	20,00
BONO VISADO (*)		
12 Cuotas (12 meses)		20,00 €/mes

	Euros	
OTROS TRÁMITES	Registro	Visado
VISADO CFO (DEO contratada) o Acreditación	70,00	35,00
VISADO CFO (Arquitecto técnico)	30,00	-
ANEXOS Y REFORMADOS (A partir del 2.º anexo)	10,00	10,00
RENUNCIAS Y TRASPASOS	-	20,00
CERTIFICADOS COLEGIALES	-	-
COMPULSAS DE DOCUMENTOS	-	10,00
GESTIÓN ADMINISTRATIVA COBRO DE HONORARIOS	-	15,00
CERTIFICADO HISTÓRICO DE INTERVENCIONES	-	15,00
TRÁMITE COPIA DE DOCUMENTO A COPISTERÍA	-	15,00
VISADO DE URGENCIA	-	15,00

OTROS SERVICIOS GENERALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS	Euros
Expedición de certificados	10,00
Alquiler de equipos (Estación total o GPS)	30,00
Alquiler de equipos (Analizador acústico)	60,00
Alquiler de equipos (Máquina de impactos)	30,00
Alquiler de equipos (Fuente de ruido)	30,00
Alquiler de equipos (Luxómetro)	7,00
Alquiler de equipos (Cámara termográfica)	49,00

20. Liquidación del presupuesto

La liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, se ha realizado conforme al modelo de presupuesto aprobado por la Junta General el día 11 de diciembre de 2020.

Se acompañan las liquidaciones de los presupuestos de ingresos y gastos de los ejercicios 2021 y 2020.

21. Junta de Gobierno

A 31 de diciembre de 2021 la Junta de Gobierno del Colegio estaba compuesta por los siguientes miembros:

Presidenta:	D.ª María Paz García García
Secretaria:	D.ª Belén Rodríguez Martínez
Tesorero:	D. Tomás Galiana Hernández
Contador:	D. Antonio Jesús Davó Jiménez
Vocales:	D. Manuel Javier Martínez Carrillo
	D. José Carlos Guerrero Maldonado
	D.ª María Elisa Entrena Núñez
	D. Roberto Luis López Bautista
	D. Jonathan Moreno Collado
	D.ª María Rosa Solís Gómez

Granada, 20 de abril de 2022.

✧✧✧✧✧

DILIGENCIA

Para hacer constar que las cuentas anuales del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada, integradas por el balance, la cuenta de resultados y la memoria que preceden, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021, todos ellos visados por el Secretario de la Junta de Gobierno a efectos de su identificación, han sido debidamente formuladas por la Junta de Gobierno del Colegio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 47.C y 112 de los Estatutos Particulares y en los artículos 36.15 y 64.2.b de los Estatutos Generales del Consejo General y de los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, en la reunión de la Junta de Gobierno celebrada el 20 de abril de 2022, a cuyo efecto firman a continuación los miembros de la Junta:

D.ª María Paz García García

D. Tomás Galiana Hernández

D. Antonio Jesús Davó Jiménez

D. Manuel Javier Martínez Carrillo

D. José Carlos Guerrero Maldonado

D.ª María Elisa Entrena Núñez

D. Roberto Luis López Bautista

D. Jonathan Moreno Collado

D.ª María Rosa Solís Gómez

LA SECRETARIA
D.ª Belén Rodríguez Martínez

Firmado en Granada, a 20 de abril de 2022.

Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos de Granada

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Liquidaciones de los Presupuestos de Ingresos y Gastos
de los ejercicios 2021 y 2020

Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos de Granada

Liquidación del Presupuesto de Gastos del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

SUBCUENTAS	COMPRAS PARA LA VENTA	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
600-100	Compra de libros para la venta	100,00	-	100,00	100,00%
600-300	Compra de impresos profesionales	1.000,00	2.292,00	(1.292,00)	(129,20%)
600-400	Compra de entradas para espectáculos	-	1.122,00	(1.122,00)	-
	Total Epígrafe	1.100,00	3.414,00	(2.314,00)	(210,36%)

SUBCUENTAS	VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE MERCADERÍAS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
610-100	Variación de existencias de libros para la venta	500,00	-	500,00	100,00%
610-400	Variación de existencias de publicaciones	-	28,90	(28,90)	-
	Total Epígrafe	500,00	28,90	471,10	94,22%

	SERVICIOS EXTERIORES				
SUBCUENTAS	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
622-100	Sede Col-Conserv.Climatización	1.400,00	1.837,18	(437,18)	(31,23%)
622-110	Sede Col-Conserv. Ascensores	1.300,00	1.209,78	90,22	6,94%
622-120	Sede Col-Conserv.Mobiliario	1.000,00	2.059,37	(1.059,37)	(105,94%)
622-130	Sede Col-Limp y Mantenimiento	7.000,00	10.857,45	(3.857,45)	(55,11%)
622-140	Sede Col-Seguridad e Incendios	600,00	589,00	11,00	1,83%
622-220	Local P.Santa-Comunidad	270,00	486,21	(216,21)	(80,08%)
622-300	Parcela Conservación y Mantenimiento	1.450,00	-	1.450,00	100,00%
622-600	Equipos de alquiler Conservación y Mantenimiento	1.400,00	1.422,37	(22,37)	(1,60%)
622-700	Equipos informáticos Conservación y Mantenimiento	1.100,00	98,30	1.001,70	91,06%
622-710	Conservación y Mantenimiento Programa Gotowebinar	-	3.466,65	(3.466,65)	-
622-800	Equipos de oficina Conservación y Mantenimiento	1.600,00	1.872,53	(272,53)	(17,03%)
	Total Epífrage	17.120,00	23.898,84	(6.778,84)	(39,60%)

SUBCUENTAS	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
623-100	Gastos de visado intercolegial	8.150,00	8.848,50	(698,50)	(8,57%)
623-200	Asesoria Jurídica	10.850,00	10.823,76	26,24	0,24%
623-210	Asesoría Fiscal y laboral	3.600,00	3.750,00	(150,00)	(4,17%)
623-220	Registradores y notarios	100,00	352,03	(252,03)	(252,03%)
623-230	Gastos judiciales	3.000,00	2.332,65	667,35	22,25%
623-240	Asesor jurídico	3.600,00	5.300,00	(1.700,00)	(47,22%)
623-250	Estudios e informes	-	-	-	-
623-300	Auditoría externa	4.500,00	4.400,00	100,00	2,22%
623-310	Auditoría informática	-	-	-	-
623-400	Protección de datos	240,00	240,00	-	-
623-500	Redes sociales	12.000,00	12.000,00	-	-
623-510	Web institucional	3.000,00	1.449,65	1.550,35	51,68%
623-520	Mantenimiento programa informático I-Colegia	6.600,00	6.000,00	600,00	9,09%
623-530	Asesoría informática y telecomunicaciones	13.900,00	13.980,00	(80,00)	(0,58%)
623-540	Servicios profesionales de colegiados	-	614,87	(614,87)	-
623-600	Gastos de ponentes de cursos y jornadas	32.000,00	-	32.000,00	100,00%
623-601	Ponente curso de oposiciones	-	31.342,00	(31.342,00)	-
623-603	Curso georreferenciacion+GPS	-	952,00	(952,00)	-
623-604	Curso manejo de sonometro	-	100,00	(100,00)	-
623-607	Jornadas sismo	-	1.299,00	(1.299,00)	-
623-608	Curso Técnicas de comunicación eficaces	-	3.456,00	(3.456,00)	-
623-609	Jornada aplicación art. 169 LOUA	-	360,00	(360,00)	-
623-610	Colaboradores cursos	6.000,00	6.678,50	(678,50)	(11,31%)
629-110	Mentores y otras jornadas	2.000,00	787,50	1.212,50	60,63%
623-611	Curso valoración inmobiliaria	-	1.200,00	(1.200,00)	-

Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos de Granada

Liquidación del Presupuesto de Gastos del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

623-612	Curso de rehabilitación energética	-	1.428,00	(1.428,00)	-
623-613	Jornada sobra declaraciones responsables	-	160,00	(160,00)	-
623-700	Comisión de mediación	500,00	-	500,00	100,00%
623-710	Comisión de accesibilidad	1.500,00	654,90	845,10	56,34%
623-720	Comisión BIM: Jornada BIM Sur Summit	500,00	-	500,00	100,00%
623-730	Comisión de urbanismo	2.000,00	38,00	1.962,00	98,10%
623-740	Comisión de georeferenciación	500,00	-	500,00	100,00%
623-790	Networking+Mentoring	1.000,00	-	1.000,00	100,00%
623-800	Comisión de accesibilidad	-	260,00	(260,00)	-
623-900	Gabinete técnico de Andalucía	300,00	-	300,00	100,00%
	Total Epígrafe	115.840,00	118.807,36	(2.967,36)	(2,56%)

SUBCUENTAS	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
624-100	Envio de cartas y certificados-correos	600,00	1.312,65	(712,65)	(118,78%)
624-200	Servicios de mensajería	100,00	441,12	(341,12)	(341,12%)
	Total Epígrafe	700,00	1.753,77	(1.053,77)	(150,54%)

SUBCUENTAS	PRIMAS DE SEGUROS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
625-100	Primas de seguros	5.300,00	6.177,49	(877,49)	(16,56%)
	Total Epígrafe	5.300,00	6.177,49	(877,49)	(16,56%)

SUBCUENTAS	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
626-100	Servicios bancarios	300,00	1.070,64	(770,64)	(256,88%)
626-110	Servicios de datafono	1.200,00	1.425,31	(225,31)	(18,78%)
626-130	Comisiones por devolución de recibos	300,00	183,00	117,00	39,00%
	Total Epígrafe	1.800,00	2.678,95	(878,95)	(48,83%)

SUBCUENTAS	PUBLICIDAD PROPAGANDA Y RRPP	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
627-100	Publicidad en medios de comunicación	4.000,00	-	4.000,00	100,00%
627-110	Otra publicidad	500,00	1.966,30	(1.466,30)	(293,26%)
627-120	Relaciones públicas e institucionales	500,00	238,55	261,45	52,29%
627-130	Obsequios	-	3.481,50	(3.481,50)	-
	Total Epígrafe	5.000,00	5.686,35	(686,35)	(13,73%)

SUBCUENTAS	SUMINISTROS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
628-100	Agua Sede Colegial	900,00	861,93	38,07	4,23%
628-110	Electricidad Sede Colegial	6.000,00	7.427,85	(1.427,85)	(23,80%)
628-120	Gasoleo Sede Colegial	1.500,00	1.148,76	351,24	23,42%
628-130	Telecomunicaciones	30.300,00	33.096,46	(2.796,46)	(9,23%)
	Total Epígrafe	38.700,00	42.535,00	(3.835,00)	(9,91%)

SUBCUENTAS	OTROS GASTOS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
629-000	Gastos varios	1.000,00	2.334,11	(1.334,11)	(133,41%)
629-001	Gastos prevención Covid-19	-	100,00	(100,00)	-
629-100	Material de oficina	500,00	342,84	157,16	31,43%
629-120	Suscripciones y documentación	600,00	523,33	76,67	12,78%
926-130	Exposiciones varias	-	257,28	(257,28)	-
629-140	Compra de loteria para el colegio	1.100,00	1.146,00	(46,00)	(4,18%)
629-150	Tarifa plana fotocopias	1.200,00	1.200,00	-	-
629-160	Celebración de Elecciones	3.000,00	180,00	2.820,00	94,00%
	Suma Gastos varios	7.400,00	6.083,56	1.316,44	17,79%
629-200	Revista Alzaba-Imprenta-Edición	5.900,00	2.772,00	3.128,00	53,02%
629-210	Revista Alzaba-Maquetación y Diseño	3.050,00	1.520,00	1.530,00	50,16%
629-220	Revista Alzaba-Distribución	1.500,00	1.130,85	369,15	24,61%
629-230	Revista Alzaba- Fotografías	-	-	-	-
	Suma Revista Alzada	10.450,00	5.422,85	5.027,15	48,11%

Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos de Granada

Liquidación del Presupuesto de Gastos del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

629-300	Delegaciones comerciales de colegiados	1.000,00	620,68	379,32	37,93%
	Suma Delegaciones comerciales de colegiados	1.000,00	620,68	379,32	37,93%
629-500	Entrega de insignias	500,00	-	500,00	100,00%
629-510	S.Juan de Ortega/Virgen de las Angustias	1.000,00	1.036,37	(36,37)	(3,64%)
629-520	Comida de Hermandad	25.796,00	15.049,50	10.746,50	41,66%
629-530	Celebraciones de Navidad	2.000,00	1.879,05	120,95	6,05%
629-540	Club deportivo COAATGR	4.500,00	4.047,41	452,59	10,06%
629-550	Conscursos de exposición de pintura y fotografía	100,00	-	100,00	100,00%
629-560	Otros actos y conmemoraciones	500,00	4.936,46	(4.436,46)	(887,29%)
629-570	Música en primavera	100,00	-	100,00	100,00%
629-590	Caseta	500,00	-	500,00	100,00%
	Suma Actividades Culturales y Recreativas	34.996,00	26.948,79	8.047,21	22,99%
629-400	Grupo técnico Edificación e Infraestructura	500,00	-	500,00	100,00%
629-600	Concurso de proyecto de investigación	1.500,00	-	1.500,00	100,00%
629-610	Contart	-	-	-	-
629-620	Concurso premios excelencia	-	-	-	-
	Suma Actividades Técnicas	2.000,00	-	2.000,00	100,00%
	Total Epígrafe	55.846,00	39.075,88	16.770,12	30,03%

SUBCUENTAS	OTROS TRIBUTOS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
630-100	Impuesto sobre beneficios	1.000,00	455,94	544,06	54,41%
631-100	Tributos y tasas	400,00	310,20	89,80	22,45%
631-110	I.B.I	8.600,00	8.367,90	232,10	2,70%
	Total Epígrafe	10.000,00	9.134,04	865,96	8,66%

SUBCUENTAS	AJUSTES NEG. EN LA IMPOSICIÓN INDIRECTA	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
6341-100	Ajustes negativos en IVA de act.corriente	14.000,00	18.180,30	(4.180,30)	(29,86%)
6341-200	Ajustes negativos en IVA de inversiones	2.000,00	-	2.000,00	100,00%
	Total Epígrafe	16.000,00	18.180,30	(2.180,30)	(13,63%)

SUBCUENTAS	GASTOS DE PERSONAL	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
640-100	Salarios	275.661,00	283.413,23	(7.752,23)	(2,81%)
641-100	Indemnizaciones	7.330,00	-	7.330,00	100,00%
642-100	Seguridad Social	84.190,00	87.181,38	(2.991,38)	(3,55%)
649-100	Otros gastos sociales	1.000,00	1.487,96	(487,96)	(48,80%)
649-120	Formación a empleados	1.000,00	1.806,00	(806,00)	(80,60%)
	Total Epígrafe	369.181,00	373.888,57	(4.707,57)	(1,28%)

SUBCUENTAS	OTROS GASTOS DE GESTIÓN	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
650-100	Programa de ayudas a colegiados	1.000,00	720,00	280,00	28,00%
650-101	Plan de ayudas Covid-19	1.000,00	-	1.000,00	100,00%
651-100	Aportación Consejo General	34.700,00	33.231,45	1.468,55	4,23%
651-200	Aportación al Consejo Andaluz	10.600,00	8.500,57	2.099,43	19,81%
651-300	Aportaciones a entidades profesionales	800,00	700,00	100,00	12,50%
651-400	Colaboración con la ETSIE	1.000,00	800,00	200,00	20,00%
651-410	Donativos a entidades benéficas y otras	2.000,00	2.000,00	-	-
	Total Epígrafe	51.100,00	45.952,02	5.147,98	10,07%

SUBCUENTAS	GASTOS CORPORATIVOS JUNTA DE GOBIERNO	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
654-100	Asignación Junta de Gobierno	38.800,00	38.799,48	0,52	0,00%
654-200	Desplazamientos Junta de Gobierno	3.225,00	1.487,97	1.737,03	53,86%
654-210	Desplazamientos Consejo General	4.795,00	4.497,40	297,60	6,21%
654-220	Desplazamientos Consejo Andaluz	3.150,00	4.010,95	(860,95)	(27,33%)
654-230	Desplazamientos Musaat	685,00	1.858,94	(1.173,94)	(171,38%)
654-240	Desplazamientos Premaat	685,00	-	685,00	100,00%
654-300	Otros gastos de Junta de Gobierno	600,00	48,40	551,60	91,93%
	Total Epígrafe	51.940,00	50.703,14	1.236,86	2,38%

Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos de Granada

Liquidación del Presupuesto de Gastos del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

SUBCUENTAS	PÉRDIDAS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
655-100	Pérdidas de créditos incobrables	300,00	-	300,00	100,00%
	Total Epígrafe	300,00	-	300,00	100,00%

SUBCUENTAS	GASTOS FINANCIEROS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
662-100	Intereses hipoteca Sede Colegial	5.893,00	6.739,00	(846,00)	(14,36%)
669-100	Otros gastos financieros	100,00	2.138,99	(2.038,99)	(2.038,99%)
	Total Epígrafe	5.993,00	8.877,99	(2.884,99)	(48,14%)

SUBCUENTAS	PÉRDIDAS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
678-100	Gastos excepcionales	-	587,27	(587,27)	-
	Total Epígrafe	-	587,27	(587,27)	-

SUBCUENTAS	AMORTIZACIONES	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
	Amortizacion inmovilizado inmaterial				
6800-01	Aplicaciones informáticas	750,00	-	750,00	100,00%
6800-03	Aplicaciones ofimáticas	-	402,46	(402,46)	-
	Amortizacion inmovilizado material				-
6810-01/682	Edificios	21.000,00	23.794,77	(2.794,77)	(13,31%)
6810-02	Biblioteca	100,00	47,87	52,13	52,13%
6810-03	Equipos técnicos	1.050,00	3.835,18	(2.785,18)	(265,26%)
6810-04	Instalaciones	3.150,00	5.485,03	(2.335,03)	(74,13%)
6810-05	Mobiliario	700,00	823,67	(123,67)	(17,67%)
6810-06	Equipos informáticos	1.000,00	653,78	346,22	34,62%
6810-08	Equipos de oficina	300,00	7.701,04	(7.401,04)	(2.467,01%)
6810-09	Otro inmovilizado material	900,00	887,30	12,70	1,41%
	Total Epígrafe	28.950,00	43.631,10	(14.681,10)	(50,71%)

SUBCUENTAS	PERDIDAS POR DETERIORO DE INMOV.MATERIAL	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
691-100	Pérdidas Por Deterioro de Inmovilizado Material	-	-	-	-
	Total Epígrafe	-	-	-	-

SUBCUENTAS	PÉRDIDA POR DETERIORO DE LAS INVERS.INMOBILIARIA	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
692-100	Pérdidas Por Deterioro de las Inversiones Inmobiliarias	-	-	-	-
	Total Epígrafe	-	-	-	-

SUBCUENTAS	VARIACIÓN DE LOS DETERIOROS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
693-100	Pª Por Deterioro de Existencias	500,00	-	500,00	100,00%
694-100	Pª Por Deterioro de Créditos Por Operac.Comerciales	500,00	10.098,60	(9.598,60)	(1.919,72%)
	Total Epígrafe	1.000,00	10.098,60	(9.098,60)	(909,86%)

TOTAL GASTOS	**776.370,00**	**805.109,57**	**(28.739,57)**	**(3,70%)**

RESULTADO DEL EJERCICIO	-	**80.247,99**	**EXCEDENTE POSITIVO**

Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos de Granada

Liquidación del Presupuesto de Ingresos del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

SUBCUENTAS	VENTAS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
700-100	Venta de libros	100,00	28,85	71,15	71,15%
700-300	Venta de impresos profesionales	2.000,00	2.566,20	(566,20)	(28,31%)
700-400	Venta de entradas espectáculo Lorca	-	1.122,00	(1.122,00)	-
	Total Epígrafe	2.100,00	3.717,05	(1.617,05)	(77,00%)

SUBCUENTAS	PRESTACIONES DE SERVICIOS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
705-100	Prestación de servicios a Secol	25.000,00	17.000,00	8.000,00	32,00%
	Total Epígrafe	25.000,00	17.000,00	8.000,00	32,00%

SUBCUENTAS	INGRESOS POR CUOTAS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
720-100	Cuotas colegiales	321.300,00	318.118,50	3.181,50	0,99%
720-200	Cuotas de sociedades	200,00	150,00	50,00	25,00%
720-300	Cuotas de 1ª Col.Proc o Col/Readmisione	2.000,00	2.478,00	(478,00)	(23,90%)
	Total Epígrafe	323.500,00	320.746,50	2.753,50	0,85%

SUBCUENTAS	INGRESOS POR VISADOS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
721-100	Ingresos por visados	246.185,00	321.054,77	(74.869,77)	(30,41%)
721-200	Ingresos por bonos de visado	11.328,00	9.720,00	1.608,00	14,19%
721-300	Ingresos por visado urgente	978,00	1.990,00	(1.012,00)	(103,48%)
721-400	Estadística de visados	3.295,00	-	3.295,00	100,00%
721-500	Visado intercolegial colegio visador	3.237,00	3.794,09	(557,09)	(17,21%)
721-600	Visado intercolegial colegio gestor	15.937,00	17.153,00	(1.216,00)	(7,63%)
	Total Epígrafe	280.960,00	353.711,86	(72.751,86)	(25,89%)

SUBCUENTAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A COLEGIADOS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
722	Ingresos procedentes de formación colegial	107.200,00	103.294,32	3.905,68	3,64%
722-100	Ingresos procedentes de formación colegial	69.200,00	65.109,53	4.090,47	5,91%
722-126	Plataformas ACTIVATIE y AUZALAN	38.000,00	38.184,79	(184,79)	(0,49%)
722-200	Alquiler de sonómetro	160,00	180,00	(20,00)	(12,50%)
722-220	Alquiler estación total	650,00	480,00	170,00	26,15%
722-230	Alquiler cámara termográfica	500,00	441,35	58,65	11,73%
722-240	Alquiler luxómetro	100,00	-	100,00	100,00%
722-250	Alquiler máquina de impacto	100,00	105,00	(5,00)	(5,00%)
722-270	Alquiler analizador acústico	-	180,00	(180,00)	-
722-280	Alquiler GPS	8.500,00	7.810,00	690,00	8,12%
722-281	Alquiler GPS 2	-	2.870,00	(2.870,00)	-
722-290	Alquiler Disto	-	70,00	(70,00)	-
	Suma de Alquiler de aparatos técnicos	10.010,00	12.136,35	(2.126,35)	(21,24%)
	Total Epígrafe	117.210,00	115.430,67	1.779,33	1,52%

SUBCUENTAS	INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
752-100	Ingresos por arrendamiento C/Piedra Sant	9.000,00	9.000,00	-	-
	Total Epígrafe	9.000,00	9.000,00	-	-

SUBCUENTAS	INGRESOS ACUERDOS COLABORACION Y PATROCINIOS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
754-100	INGRESOS ACUERDOS COLABORACION (PUBLICIDAD)	5.500,00	20.471,00	(14.971,00)	(272,20%)
754-110	INGRESOS PUBLICIDAD COMIDAD HERMANDAD	3.000,00	-	3.000,00	100,00%
	Total Epígrafe	8.500,00	20.471,00	(11.971,00)	(140,84%)

Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos de Granada

Liquidación del Presupuesto de Ingresos del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

SUBCUENTAS	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
759-100	Cesión salón de actos	1.500,00	-	1.500,00	100,00%
759-300	Ingresos por cesión administrativa	1.000,00	1.920,00	(920,00)	(92,00%)
759-400	Otros ingresos de gestión	1.500,00	4.283,74	(2.783,74)	(185,58%)
759-500	Compensación Ec.Consejo Andaluz	800,00	-	800,00	100,00%
759-510	Compensación Ec.Consejo General	800,00	2.189,29	(1.389,29)	(173,66%)
759-520	Compensación Ec.MUSAAT	500,00	-	500,00	100,00%
759-530	Compensación Ec.PREMAAT	500,00	-	500,00	100,00%
759-600	Celebraciones colegiales	3.000,00	-	3.000,00	100,00%
	Total Epígrafe	9.600,00	8.393,03	1.206,97	12,57%

SUBCUENTAS	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
769-200	Ingresos por devolución de recibos	500,00	508,00	(8,00)	(1,60%)
	Total Epígrafe	500,00	508,00	(8,00)	(1,60%)

SUBCUENTAS	REVERSIONES DE DETERIOROS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
778	Ingresos excepcionales	-	24.477,87	(24.477,87)	-
794-00	Exceso de provisión por insolvencias	-	11.901,58	(11.901,58)	-
	Total Epígrafe	-	36.379,45	(36.379,45)	-
	TOTAL INGRESOS	**776.370,00**	**885.357,56**	**(108.987,56)**	(14,04%)

Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos de Granada

Liquidación del Presupuesto de Gastos del ejercicio 2020
(Expresado en euros)

SUBCUENTAS	COMPRAS PARA LA VENTA	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
600-100	Compra de libros para la venta	100,00	-	100,00	100,00%
600-300	Compra de impresos profesionales	1.000,00	1.740,00	(740,00)	(74,00%)
600-400	Compra de entradas para espectáculos	-	323,00	(323,00)	-
	Total Epígrafe	1.100,00	2.063,00	(963,00)	(87,55%)

SUBCUENTAS	VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE MERCADERÍAS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
610-100	Variación de existencias de libros para la venta	500,00	93,40	406,60	81,32%
	Total Epígrafe	500,00	93,40	406,60	81,32%

	SERVICIOS EXTERIORES				

SUBCUENTAS	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
622-100	Sede Col-Conserv.Climatización	1.600,00	1.399,70	200,30	12,52%
622-110	Sede Col-Conserv.Ascensores	1.300,00	1.281,93	18,07	1,39%
622-120	Sede Col-Conserv.Mobiliario	1.000,00	565,00	435,00	43,50%
622-130	Sede Col-Limp y Mantenimiento	7.000,00	8.983,42	(1.983,42)	(28,33%)
622-140	Sede Col-Seguridad e Incendios	600,00	589,00	11,00	1,83%
622-220	Local P.Santa-Comunidad	250,00	270,01	(20,01)	(8,00%)
622-300	Parcela Conservación y Mantenimiento	1.450,00	1.430,00	20,00	1,38%
622-600	Equipos de alquiler Conservación y Mantenimiento	2.000,00	1.530,25	469,75	23,49%
622-700	Equipos informáticos Conservación y Mantenimiento	500,00	2.055,00	(1.555,00)	(311,00%)
622-710	Conservación y Mantenimiento Programa Gotowebinar	-	1.307,29	(1.307,29)	-
622-800	Equipos de oficina Conservación y Mantenimiento	1.600,00	1.791,85	(191,85)	(11,99%)
	Total Epífrage	17.300,00	21.203,45	(3.903,45)	(22,56%)

SUBCUENTAS	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
623-100	Gastos de visado intercolegial	6.500,00	7.133,49	(633,49)	(9,75%)
623-200	Asesoria Jurídica	10.850,00	9.846,61	1.003,39	9,25%
623-210	Asesoría Fiscal y laboral	3.600,00	5.070,00	(1.470,00)	(40,83%)
623-220	Registradores y notarios	100,00	-	100,00	100,00%
623-230	Gastos judiciales	3.000,00	557,31	2.442,69	81,42%
623-240	Asesor jurídico	3.600,00	3.600,00	-	-
623-250	Estudios e informes	-	1.300,00	(1.300,00)	-
623-300	Auditoría externa	4.500,00	4.400,00	100,00	2,22%
623-310	Auditoría informática	1.600,00	4.394,50	(2.794,50)	(174,66%)
623-400	Protección de datos	350,00	180,00	170,00	48,57%
623-500	Redes sociales	12.000,00	12.000,00	-	-
623-510	Web institucional	3.000,00	1.222,00	1.778,00	59,27%
623-520	Mantenimiento programa informático I-Colegia	7.000,00	6.000,00	1.000,00	14,29%
623-530	Asesoría informática y telecomunicaciones	13.900,00	14.570,68	(670,68)	(4,83%)
623-540	Otros estudios e informes	-	-	-	-
623-600	Gastos de ponentes de cursos y jornadas	37.700,00	35.217,05	2.482,95	6,59%
623-610	Colaboradores cursos	5.650,00	5.586,00	64,00	1,13%
629-110	Mentores y otras jornadas	2.300,00	791,82	1.508,18	65,57%
623-700	Comisión de mediación	500,00	-	500,00	100,00%
623-710	Comisión de accesibilidad	4.000,00	166,55	3.833,45	95,84%
623-720	Comisión BIM: Jornada BIM Sur Summit	1.500,00	-	1.500,00	100,00%
623-730	Comisión de urbanismo	2.000,00	-	2.000,00	100,00%
623-740	Comisión de georeferenciación	1.150,00	-	1.150,00	100,00%
623-790	Networking+Mentoring	2.000,00	-	2.000,00	100,00%
623-900	Gabinete técnico de Andalucia	300,00	-	300,00	-
	Total Epígrafe	127.100,00	112.036,01	15.063,99	11,85%

Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos de Granada

Liquidación del Presupuesto de Gastos del ejercicio 2020
(Expresado en euros)

SUBCUENTAS	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
624-100	Envio de cartas y certificados-correos	1.200,00	783,13	416,87	34,74%
624-200	Servicios de mensajería	100,00	65,17	34,83	34,83%
	Total Epígrafe	1.300,00	848,30	451,70	34,75%

SUBCUENTAS	PRIMAS DE SEGUROS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
625-100	Primas de seguros	7.500,00	7.625,68	(125,68)	(1,68%)
	Total Epígrafe	7.500,00	7.625,68	(125,68)	(1,68%)

SUBCUENTAS	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
626-100	Servicios bancarios	300,00	665,11	(365,11)	(121,70%)
626-110	Servicios de datafono	1.200,00	862,52	337,48	28,12%
626-130	Comisiones por devolución de recibos	300,00	186,00	114,00	38,00%
	Total Epígrafe	1.800,00	1.713,63	86,37	4,80%

SUBCUENTAS	PUBLICIDAD PROPAGANDA Y RRPP	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
627-100	Publicidad en medios de comunicación	7.000,00	3.040,10	3.959,90	56,57%
627-110	Otra publicidad	1.500,00	1.736,00	(236,00)	(15,73%)
627-120	Relaciones públicas e institucionales	1.000,00	228,75	771,25	77,13%
627-130	Obsequios	3.000,00	3.309,50	(309,50)	(10,32%)
	Total Epígrafe	12.500,00	8.314,35	4.185,65	33,49%

SUBCUENTAS	SUMINISTROS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
628-100	Agua Sede Colegial	900,00	760,43	139,57	15,51%
628-110	Electricidad Sede Colegial	6.000,00	4.830,36	1.169,64	19,49%
628-120	Gasoleo Sede Colegial	2.000,00	1.925,62	74,38	3,72%
628-130	Telecomunicaciones	19.000,00	34.667,85	(15.667,85)	(82,46%)
	Total Epígrafe	27.900,00	42.184,26	(14.284,26)	(51,20%)

SUBCUENTAS	OTROS GASTOS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
629-000	Gastos varios	1.500,00	4.457,17	(2.957,17)	(197,14%)
629-001	Gastos prevención Covid-19	-	631,59	(631,59)	-
629-100	Material de oficina	700,00	566,23	133,77	19,11%
629-120	Suscripciones y documentación	600,00	576,96	23,04	3,84%
629-140	Compra de loteria para el colegio	1.100,00	1.102,00	(2,00)	(0,18%)
629-150	Tarifa plana fotocopias	1.200,00	1.300,00	(100,00)	(8,33%)
	Suma Gastos varios	5.100,00	8.633,95	(3.533,95)	(69,29%)
629-200	Revista Alzaba-Imprenta-Edición	5.900,00	5.720,00	180,00	3,05%
629-210	Revista Alzaba-Maquetación y Diseño	3.050,00	3.040,00	10,00	0,33%
629-220	Revista Alzaba-Distribución	1.500,00	526,32	973,68	64,91%
629-230	Revista Alzaba- Fotografias	250,00	-	250,00	100,00%
	Suma Revista Alzada	10.700,00	9.286,32	1.413,68	13,21%
629-300	Delegaciones comerciales de colegiados	3.500,00	-	3.500,00	100,00%
	Suma Delegaciones comerciales de colegiados	3.500,00	-	3.500,00	100,00%
629-500	Entrega de insignias	500,00	334,55	165,45	33,09%
629-510	S.Juan de Ortega/Virgen de las Angustias	1.200,00	834,70	365,30	30,44%
629-520	Comida de Hermandad	18.000,00	5.525,00	12.475,00	69,31%
629-530	Celebraciones de Navidad	2.000,00	-	2.000,00	100,00%
629-540	Club deportivo COAATGR	4.500,00	5.746,56	(1.246,56)	(27,70%)
629-550	Conscursos de exposición de pintura y fotografia	4.750,00	-	4.750,00	100,00%
629-560	Otros actos y conmemoraciones	2.700,00	333,09	2.366,91	87,66%
629-570	Música en primavera	3.000,00	-	3.000,00	100,00%
629-590	Caseta	35.000,00	280,00	34.720,00	99,20%
	Suma Actividades Culturales y Recreativas	71.650,00	13.053,90	58.596,10	81,78%
629-400	Grupo técnico Edificación e Infraestructura	500,00	-	500,00	100,00%
629-600	Concurso de proyecto de investigación	3.000,00	-	3.000,00	100,00%

Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos de Granada

Liquidación del Presupuesto de Gastos del ejercicio 2020
(Expresado en euros)

629-610	Contart	10.000,00	-	10.000,00	100,00%
629-620	Concurso premios excelencia	2.000,00	-	2.000,00	100,00%
	Suma Actividades Técnicas	15.500,00	-	15.500,00	100,00%
	Total Epígrafe	106.450,00	30.974,17	75.475,83	70,90%

SUBCUENTAS	OTROS TRIBUTOS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
630-100	Impuesto sobre beneficios	1.000,00	-	1.000,00	100,00%
631-100	Tributos y tasas	400,00	310,20	89,80	22,45%
631-110	I.B.I	6.000,00	8.523,41	(2.523,41)	(42,06%)
	Total Epígrafe	7.400,00	8.833,61	(1.433,61)	(19,37%)

SUBCUENTAS	AJUSTES NEG. EN LA IMPOSICIÓN INDIRECTA	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
6341-100	Ajustes negativos en IVA de act.corriente	14.000,00	19.523,22	(5.523,22)	(39,45%)
6341-200	Ajustes negativos en IVA de inversiones	6.000,00	1.067,85	4.932,15	82,20%
	Total Epígrafe	20.000,00	20.591,07	(591,07)	(2,96%)

SUBCUENTAS	GASTOS DE PERSONAL	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
640-100	Salarios	275.550,00	242.868,75	32.681,25	11,86%
640-120	Personal-Gastos por desplazamientos	-	283,33	(283,33)	-
642-100	Seguridad Social	83.700,00	76.511,22	7.188,78	8,59%
6271-01	Representación del personal			-	-
649-100	Otros gastos sociales	1.000,00	1.113,90	(113,90)	(11,39%)
649-120	Formación a empleados	1.000,00	1.463,00	(463,00)	(46,30%)
	Total Epígrafe	361.250,00	322.240,20	39.009,80	10,80%

SUBCUENTAS	OTROS GASTOS DE GESTIÓN	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
650-100	Programa de ayudas a colegiados	1.500,00	1.134,00	366,00	24,40%
650-101	Plan de ayudas Covid-19	-	1.743,00	(1.743,00)	-
651-100	Aportación Consejo General	34.700,00	35.923,84	(1.223,84)	(3,53%)
651-200	Aportación al Consejo Andaluz	10.600,00	10.557,97	42,03	0,40%
651-300	Aportaciones a entidades profesionales	800,00	800,00	-	-
651-400	Colaboración con la ETSIE	1.000,00	-	1.000,00	100,00%
651-410	Donativos a entidades benéficas y otras	600,00	2.043,80	(1.443,80)	(240,63%)
	Total Epígrafe	49.200,00	52.202,61	(3.002,61)	(6,10%)

SUBCUENTAS	GASTOS CORPORATIVOS JUNTA DE GOBIERNO	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
654-100	Asignación Junta de Gobierno	38.800,00	38.799,48	0,52	0,00%
654-200	Desplazamientos Junta de Gobierno	4.000,00	968,16	3.031,84	75,80%
654-210	Desplazamientos Consejo General	2.000,00	901,44	1.098,56	54,93%
654-220	Desplazamientos Consejo Andaluz	2.000,00	913,50	1.086,50	54,33%
654-230	Desplazamientos Musaat	500,00	550,61	(50,61)	(10,12%)
654-240	Desplazamientos Premaat	500,00	887,41	(387,41)	(77,48%)
654-300	Otros gastos de Junta de Gobierno	600,00	131,59	468,41	78,07%
	Total Epígrafe	48.400,00	43.152,19	5.247,81	10,84%

SUBCUENTAS	PÉRDIDAS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
655-100	Pérdidas de créditos incobrables	300,00	27,15	272,85	90,95%
	Total Epígrafe	300,00	27,15	272,85	90,95%

SUBCUENTAS	GASTOS FINANCIEROS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
662-100	Intereses hipoteca Sede Colegial	10.050,00	10.089,45	(39,45)	(0,39%)
669-100	Otros gastos financieros	100,00	139,65	(39,65)	(39,65%)
	Total Epígrafe	10.150,00	10.229,10	(79,10)	(0,78%)

SUBCUENTAS	PÉRDIDAS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
678-100	Gastos excepcionales	-	13.274,27	(13.274,27)	-
	Total Epígrafe	-	13.274,27	(13.274,27)	-

Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos de Granada

Liquidación del Presupuesto de Gastos del ejercicio 2020
(Expresado en euros)

SUBCUENTAS	AMORTIZACIONES	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
	Amortizacion inmovilizado inmaterial				
6800-01	Aplicaciones informáticas	750,00	-	750,00	100,00%
6800-03	Aplicaciones ofimáticas	-	402,48	(402,48)	-
	Amortizacion inmovilizado material				
6810-01/682	Edificios	21.000,00	20.960,38	39,62	0,19%
6810-02	Biblioteca	200,00	82,74	117,26	58,63%
6810-03	Equipos técnicos	1.050,00	1.882,88	(832,88)	(79,32%)
6810-04	Instalaciones	3.150,00	980,40	2.169,60	68,88%
6810-05	Mobiliario	700,00	831,54	(131,54)	(18,79%)
6810-06	Equipos informáticos	3.200,00	753,94	2.446,06	76,44%
6810-08	Equipos de oficina	300,00	300,00	-	-
6810-09	Otro inmovilizado material	900,00	887,23	12,77	1,42%
	Total Epígrafe	31.250,00	27.081,59	4.168,41	13,34%

SUBCUENTAS	PERDIDAS POR DETERIORO DE INMOV.MATERIAL	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
691-100	Pérdidas Por Deterioro de Inmovilizado Material	-	7.716,01	(7.716,01)	-
	Total Epígrafe	-	7.716,01	(7.716,01)	-

SUBCUENTAS	PÉRDIDA POR DETERIORO DE LAS INVERS.INMOBILIARIA	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
692-100	Pérdidas Por Deterioro de las Inversiones Inmobiliarias	-	7.226,27	(7.226,27)	-
	Total Epígrafe	-	7.226,27	(7.226,27)	-

SUBCUENTAS	VARIACIÓN DE LOS DETERIOROS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
693-100	Pª Por Deterioro de Existencias	500,00	6.863,17	(6.363,17)	(1.272,63%)
694-100	Pª Por Deterioro de Créditos Por Operac.Comerciales	500,00	12.449,62	(11.949,62)	(2.389,92%)
	Total Epígrafe	1.000,00	19.312,79	(18.312,79)	(1.831,28%)

TOTAL GASTOS	**832.400,00**	**758.943,11**	**73.456,89**	**8,82%**
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	**37.140,04**	**EXCEDENTE POSITIVO**	

Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos de Granada

Liquidación del Presupuesto de Ingresos del ejercicio 2020
(Expresado en euros)

SUBCUENTAS	VENTAS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
700-100	Venta de libros	100,00	293,44	(193,44)	(193,44%)
700-300	Venta de impresos profesionales	2.000,00	1.922,70	77,30	3,87%
700-400	Venta de entradas espectáculo Lorca	-	323,00	(323,00)	-
	Total Epígrafe	2.100,00	2.539,14	(439,14)	(20,91%)

SUBCUENTAS	PRESTACIONES DE SERVICIOS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
705-100	Prestación de servicios a Secol	32.500,00	25.000,00	7.500,00	23,08%
	Total Epígrafe	32.500,00	25.000,00	7.500,00	23,08%

SUBCUENTAS	INGRESOS POR CUOTAS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
720-100	Cuotas colegiales	333.400,00	321.300,00	12.100,00	3,63%
720-200	Cuotas de sociedades	200,00	120,00	80,00	40,00%
720-300	Cuotas de 1ª Col.Proc o Col/Readmisione	4.700,00	1.869,00	2.831,00	60,23%
	Total Epígrafe	338.300,00	323.289,00	15.011,00	4,44%

SUBCUENTAS	INGRESOS POR VISADOS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
721-100	Ingresos por visados	295.300,00	255.785,95	39.514,05	13,38%
721-200	Ingresos por bonos de visado	12.500,00	11.040,00	1.460,00	11,68%
721-300	Ingresos por visado urgente	1.600,00	1.060,00	540,00	33,75%
721-400	Estadística de visados	2.000,00	5.368,39	(3.368,39)	(168,42%)
721-500	Visado intercolegial colegio visador	4.800,00	2.890,72	1.909,28	39,78%
721-600	Visado intercolegial colegio gestor	13.800,00	17.278,70	(3.478,70)	(25,21%)
	Total Epígrafe	330.000,00	293.423,76	36.576,24	11,08%

SUBCUENTAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A COLEGIADOS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
722-100	Ingresos procedentes de formación colegial	68.100,00	70.271,00	(2.171,00)	(3,19%)
722-126	Curso 345: Peritos forenses 2019	13.500,00	36.889,81	(23.389,81)	(173,26%)
	Suma de Ingresos procedentes de formación de colegiados	81.600,00	107.160,81	(25.560,81)	(31,32%)
722-200	Alquiler de sonómetro	1.400,00	120,00	1.280,00	91,43%
722-220	Alquiler estación total	1.000,00	555,43	444,57	44,46%
722-230	Alquiler cámara termográfica	500,00	664,55	(164,55)	(32,91%)
722-240	Alquiler luxómetro	100,00	77,00	23,00	23,00%
722-250	Alquiler máquina de impacto	100,00	225,00	(125,00)	(125,00%)
722-260	Alquiler cable extensor	-	80,00	(80,00)	-
722-270	Alquiler analizador acústico	-	240,00	(240,00)	-
722-280	Alquiler GPS	6.500,00	8.570,00	(2.070,00)	(31,85%)
722-290	Alquiler Disto	-	20,00	(20,00)	-
	Suma de Alquiler de aparatos técnicos	9.600,00	10.551,98	(951,98)	(9,92%)
	Total Epígrafe	91.200,00	117.712,79	(26.512,79)	(29,07%)

SUBCUENTAS	INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
752-100	Ingresos por arrendamiento C/Piedra Sant	9.000,00	9.000,00	-	-
	Total Epígrafe	9.000,00	9.000,00	-	-

SUBCUENTAS	INGRESOS ACUERDOS COLABORACION Y PATROCINIOS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
754-100	INGRESOS ACUERDOS COLABORACION (PUBLICIDAD)	9.200,00	6.243,00	2.957,00	32,14%
754-110	INGRESOS PUBLICIDAD COMIDAD HERMANDAD	3.000,00	-	3.000,00	100,00%
754-200	INGRESOS POR PUBLICIDAD REVISTA ALZADA	5.000,00	900,00	4.100,00	82,00%
	Total Epígrafe	17.200,00	7.143,00	10.057,00	58,47%

Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos de Granada

Liquidación del Presupuesto de Ingresos del ejercicio 2020
(Expresado en euros)

SUBCUENTAS	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
759-100	Cesión salón de actos	2.500,00	-	2.500,00	100,00%
759-300	Ingresos por cesión administrativa	1.300,00	1.110,00	190,00	14,62%
759-400	Otros ingresos de gestión	2.000,00	2.858,92	(858,92)	(42,95%)
759-500	Compensación Ec.Consejo Andaluz	800,00	539,80	260,20	32,53%
759-510	Compensación Ec.Consejo General	800,00	934,12	(134,12)	(16,77%)
759-520	Compensación Ec.MUSAAT	500,00	-	500,00	100,00%
759-530	Compensación Ec.PREMAAT	500,00	184,78	315,22	63,04%
759-600	Celebraciones colegiales	3.000,00	-	3.000,00	100,00%
	Total Epígrafe	11.400,00	5.627,62	5.772,38	50,63%

SUBCUENTAS	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
769-200	Ingresos por devolución de recibos	700,00	480,00	220,00	31,43%
	Total Epígrafe	700,00	480,00	220,00	31,43%

SUBCUENTAS	REVERSIONES DE DETERIOROS	PRESUPUESTADO	REALIZADO	VARIACIÓN	%
794-00	Exceso de provisión por insolvencias	-	11.867,84	(11.867,84)	-
	Total Epígrafe	-	11.867,84	(11.867,84)	-
	TOTAL INGRESOS	**832.400,00**	**796.083,15**	**36.316,85**	4,36%